ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1908 /

MODIFICA D.A N° 1885 de fecha 10.08.2017

REQUINOA, 14 AGO 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 1885 de fecha 10.08.2017 que autoriza que aprueba contratación la Sra. RUTH ANGELICA GONZALEZ ROJAS, Cedula de Identidad Nº [redacted] domiciliada San José N° 11 El Esfuerzo, comuna de Requínoa.

El Memo N° 1732 de fecha 14.08.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar la imputación del gasto.

La resolución Exenta N° 01851 de fecha 19/07/2017 de la Seremi de Desarrollo Social O'Higgins que autoriza prorroga de Convenio de Transferencias de recursos para la ejecución en la comuna durante el año 2017 del programa "Programa de Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880 sobre Procedimientos Administrativos, Articulo N° 62, aclaración de Actos.

D E C R E T O :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1885 de fecha 10.08.2017 en lo siguiente:

DONDE DICE:

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.21.04.004 "Prestación de servicios comunitarios" Programa Ficha de Familia del presupuesto municipal vigente.

DEBE DECIR:

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 114.05.15.111 Aplicación de Fondos de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. (Fondos Mideplan).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

HECTOR HUENCHULLÁN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MBQ/EGS/LGE
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dideco (1)